Defensive Driving Techniques Fatality File – Spanish

Condenado a 30 años de prisión un hombre de Florida culpable de un accidente mortal por conducción distraída en el que murió un niño

BROOKSVILLE, Florida – El conductor declarado culpable de homicidio en accidente de tráfico en el primer caso de conducción distraída relacionada con el teléfono móvil en Florida fue condenado a 30 años de prisión el jueves por la noche.

Gregory Andriotis fue condenado a 15 años por homicidio vehicular, así como a cinco años por cada cargo de conducción temeraria con lesiones corporales graves. También se le retirará permanentemente el carné de conducir y tendrá que pagar más de 100.000 dólares de indemnización.

Andriotis fue declarado culpable de provocar un accidente en el que murió un niño de 9 años y resultaron gravemente heridos sus padres y su hermana.

La policía del Estado de Florida dijo que Andriotis estaba distraído con su teléfono móvil y circulaba a más de 160 kilómetros por hora cuando chocó contra el tráfico detenido en la I-75 cerca de Brooksville.

La colisión provocó un choque en cadena. Los Scherer, una familia de cuatro miembros con dos niños pequeños en el asiento trasero, quedaron aplastados en el accidente. Logan Scherer, de nueve años, murió en el acto.

Los investigadores descubrieron más tarde que Andriotis había estado navegando por Internet, utilizando aplicaciones e incluso realizando pagos electrónicos con su teléfono móvil momentos antes

del accidente.

Aunque tardaron casi dos años en detenerlo, Andriotis fue finalmente acusado de homicidio y conducción temeraria. Los retrasos relacionados con la COVID hicieron que su juicio se retrasara hasta la primavera de 2023.